

PRESSIONE SOLTAR

Colombia reabre vía Bogotá - Villavicencio para vehículos de carga

Bnamericas

Publicado: martes 17 de septiembre de 2019

Programa pub. Carreras - C. pública privad. Logística Desastres nat. [Mostrar más](#)

COMUNICADO DE PRENSA del Ministerio de Transporte de Colombia

17 de septiembre de 2019

[Tenga en cuenta que este es una traducción automática]

- En una primera fase, el paso se habilitará el martes por el kilómetro 58 para vehículos públicos y privados con una capacidad de carga igual o mayor a 3.4 toneladas.
- El horario establecido para el paso de estos vehículos será entre las 10:00 a.m. y las 4:00 p.m.
- El Gobierno Nacional mantiene la restricción de tráfico para el kilómetro 58 para vehículos privados, motocicletas, pequeños vehículos de transporte de pasajeros en cualquiera de sus modalidades, automóviles con carga de gran tamaño, peatonales, ciclistas, vehículos traidos por animales y jinetes.
- El miércoles, se determinará el paso de vehículos de transporte público de pasajeros de categoría C (Autobuses).
- Las tarifas de peajes en la carretera Bogotá - Villavicencio conservan su valor habitual.
- El Ministerio de Transporte mantendrá tarifas diferenciales en las dos rutas alternativas para llegar a Villavicencio: Transversal del Saiga y Bogotá - Sogamoso - Aguazul - Villavicencio.

A partir de este martes, y después de tres meses de trabajo continuo en los puntos críticos, especialmente en el kilómetro 58 de la carretera de Bogotá a Villavicencio, el Gobierno Nacional logró recuperar la transitabilidad en este corredor estratégico para el país. Después de llevar a cabo la eliminación de más de 225.000 metros cúbicos de material colapsado que dificultó el paso de vehículos en el Km 58, y una vez que las condiciones de riesgo del km 58 de la carretera Bogotá - Villavicencio se han reducido, se planea llevar a cabo una prueba piloto para la apertura gradual de la carretera. Así, por instrucciones del Presidente de la República, Iván Duque, se determinó la apertura gradual del camino.

Como primer paso para restaurar el tráfico normal, se habilitó el paso para vehículos de carga con una capacidad igual o mayor a 3.4 toneladas entre las diez de la mañana y las cuatro de la tarde, todos los días. "La apertura gradual es algo que hemos analizado y que, después de socializar el plan de movilidad, se decidió que se levantará la restricción para vehículos de carga públicos y privados con un peso igual o mayor a 3.4 toneladas. Como dijimos en todo momento, nuestra prioridad es la vida de las personas por encima del camino. Esto es lo que dijimos y así lo hemos dicho desde el primer día", dijo el Viceministro de Infraestructura, Manuel Felipe Gutiérrez.

Del mismo modo, la restricción de paso se mantiene para vehículos privados, motociclistas, pequeños vehículos de transporte de pasajeros en cualquiera de sus modalidades y vehículos de motor con carga de gran tamaño, peatonales, ciclistas, vehículos traidos por animales y jinetes.

Para complementar lo anterior, se han establecido horarios para el paso de vehículos de carga desde los puntos de control, de la siguiente manera:

El controlador de tránsito permitirá el paso de vehículos permitidos debidamente acompañados por la Dirección de Tránsito y Transporte - Policía Nacional en vehículo de escolta (en dirección a la fila), de acuerdo con los siguientes horarios:

- Peaje Naranjal: desde las 9:30 a. M. Sentido Bogotá - Villavicencio
- Peaje Pipiral: desde las 9:15 am Sentido Villavicencio - Bogotá.

Del mismo modo, para garantizar el paso del último vehículo en cada dirección a lo largo del Km 58, los peajes deben cerrarse en los siguientes horarios:

- Peaje Naranjal: desde las 3:30 pm Sentido Bogotá - Villavicencio
- Peaje Pipiral: desde las 3:15 pm Sense Villavicencio - Bogotá.

El último vehículo que pase por cada estación de peaje será la patrulla de la Policía de Tráfico y Transporte, que irá detrás del último vehículo de carga en cada dirección.

Las obras continuarán en puntos críticos

Simultáneamente con el levantamiento de la restricción para vehículos de carga con una capacidad igual o mayor a 3.4 toneladas, se llevarán a cabo dos grandes trabajos provisionales en el sitio. La primera será la instalación de un sistema de mallas metálicas ancladas en la parte superior de la meseta de Mesa Grande, para controlar la liberación de rocas y minimizar el riesgo de que caigan en el camino.

El segundo es la construcción de un tablistacado de aproximadamente 260 metros de longitud, que consiste en una barrera metálica de 6.0 metros de altura ubicada en la pista, como una estructura de chapa metálica de 2.5 mm de espesor, confinada por medio de dos filas de 8 pulgadas tubo de diámetro, espaciado cada 80 cm complementado por un núcleo de hormigón.

A su vez, esta tubería se incrustará en el suelo mediante micropilotes de 20 cm de diámetro a una profundidad de 6.0 metros, que se unirán al conjunto mediante la construcción de una gran viga de hormigón armado de 2.5 mx 1.5 m.

El viceministro Gutiérrez dijo que estos trabajos serán complementarios a un plan efectivo de seguridad y protección que ya existe en el área. Asimismo, se han implementado mecanismos de monitoreo y alertas tempranas, como el radar instalado frente a la pendiente de Mesa Grande en el km 58, que sirve para detectar movimientos en la pendiente con 48 horas de anticipación, complementado con el apoyo de guardias y cámaras ubicadas en El radar. Asimismo, para procesar el tráfico en el área del km 58, se instalarán maletrines de concreto y plástico, además de las señales verticales regulatorias, preventivas e informativas necesarias en este punto.

Es importante tener en cuenta que para garantizar la seguridad de los usuarios del corredor, en el momento en que se identifiquen algunas de las siguientes condiciones, se activará la restricción total del tráfico de vehículos a través del corredor: condiciones climáticas adversas, condiciones de la pendiente como presencia de agua infiltrada en la pendiente, grietas en la pendiente; informes de radar que indican movimiento de ladera, terremotos y ciernes de cámaras para otros eventos. Para estos casos de alerta, se dará inmediatamente la orden de restringir el paso de vehículos autorizados por Naranjal y peajes Pipirales.

Principales medidas económicas implementadas para atender la emergencia

Cabe señalar que en el Consejo de Ministros que tuvo lugar en Villavicencio el 25 de junio, el Presidente Duque anunció un paquete de 67 medidas para el plan de emergencia de la Vía al Llano. Actualmente, el Plan de Emergencia de Vía al Llano ya cuenta con 77 medidas adoptadas por el Gobierno Nacional:

- Tarifas diferenciales sobre peajes en las rutas alternativas Bogotá - Villavicencio y viceversa:** El Ministerio de Transporte, a través de la resolución 2700 del 25 de junio de 2019 y la resolución 2743 del 28 de junio de 2019, implementó tarifas diferenciales de hasta el 50% de la tarifa normal en las estaciones de peaje llamadas Machetá, El Roble, Albaracín, Tuta, Puente Amarillo, Versacruz, San Pedro, Andes, Fusca, Unesabana y el Crucero en la ruta Bogotá Villavicencio y viceversa, para transporte público de pasajeros y transporte público y carga privada.
- Linea de crédito especial del Banco Agrícola para Productores Agrícolas Afectados por el Cierre de la Carretera:** La línea especial tiene \$ 5,000 millones para satisfacer las necesidades de capital de trabajo para la siembra de cultivos de ciclo corto y la actividad de comercialización de productos agrícolas, acuícolas, pesqueros y pesqueros, incluidos los costos de transporte. El valor ejecutado con un corte al 10 de septiembre es de \$ 1,030 millones, representado en 184 operaciones de crédito.
- Linea de crédito de Bancóldex "Recuperación económica afectada de Vía al Llano", con condiciones preferenciales para empresarios afectados por el cierre de la carretera de Llano:** Línea adicional de Bancóldex para los departamentos de Cundinamarca (municipios afectados - Chipaque, Uña, Cúquiza, Quetame, Guayabetal y Paratebueno), Meta, Vichada y Guaviare por \$ 200,000 millones. Al 4 de septiembre, se han desembolsado préstamos por \$ 185,268 millones de pesos.
- Reconocimiento de los costos adicionales de flete de combustible para el cierre de la carretera Bogotá - Villavicencio, a través del Fondo de Estabilización de Combustible:** De conformidad con esta medida, a partir del 20 de junio de 2019, **Ecopetrol** fue autorizado para realizar la movilización de líquidos combustibles derivados del petróleo, de plantas de almacenamiento y entrega a los distribuidores mayoristas que operan en el departamento de Meta.
- Programa de cobertura de precios e incentivos de tipo de cambio para productores tecnificados de maíz amarillo y blanco:** El valor del programa es de 2.500 millones de pesos, de los cuales 1.250 millones se destinarán a cubrir productores y procesadores del departamento de Meta. Específicamente, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural con este programa reconoce un apoyo directo sobre el costo de la prima de las coberturas que los productores toman sobre el precio internacional y el tipo de cambio publicado por la Bolsa Mercantil Colombiana.
- Realización de eventos públicos en la región de las llanuras orientales:** La Directiva Presidencial No. 8 se emitió el 26 de junio de 2019 para que todos los eventos públicos organizados por el poder ejecutivo fuera de su hogar se realicen en las Llanuras del Este, con el fin de estimular la actividad económica en la región de las Llanuras del Este afectadas con ocasión de El cierre temporal de la carretera Bogotá Villavicencio. Ya se han programado más de 40 eventos del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, SENA, Ministerio de Trabajo y Ministerio de Educación.
- Modificación del Calendario Fiscal para otorgar el beneficio fiscal de extender la fecha de pago de la declaración del impuesto sobre la renta y el año contributivo complementario 2018:** Esta medida se implementa mediante el Decreto 1101 del 19 de junio de 2019, mediante el cual se modifica el calendario tributario y las subvenciones a personas físicas y sucesiones líquidas que pertenecen a la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Villavicencio.
- Apoyo económico a los desempleados en el municipio de Guayabetal (Cundinamarca), Puente Quetame (Cundinamarca), Pipiral (Villavicencio):** se otorgó un apoyo económico de 2.000 millones como recurso para la recuperación económica / medios de vida, dados los problemas generados por el deslizamiento de tierra que restringe la movilidad en el km 58 de la carretera Bogotá - Villavicencio. Hasta la fecha, se ha pagado un millón de pesos mensualmente a 933 personas en julio y agosto, por un total de \$ 1,866 millones.
- Aumento de las frecuencias de vuelos Villavicencio - Bogotá y Bogotá - Villavicencio y entrada de otras aerolíneas:** A partir de la Circular Externa 33 del 13 de mayo de 2019 del Aerocivil, se ha alentado el aumento de frecuencias al aeropuerto de Vanguardia y se ha permitido la entrada de otras aerolíneas. Del 26 de agosto al 1 de septiembre, Easyfly, Avianca, Wingo y Satena operaron un total de 256 frecuencias de Villavicencio - Bogotá - Villavicencio, en comparación con 28 frecuencias que fueron operadas del 6 al 12 de mayo operadas solo por Avianca, antes de que comenzaran los deslizamientos de tierra de km 58 en el camino a Upano. Entre el 6 de mayo y el 1 de septiembre, 86,399 pasajeros se movilizaron en la ruta Bogotá - Villavicencio, y 87,968 pasajeros en la ruta Villavicencio - Bogotá. Además, se han abierto otras frecuencias entre Villavicencio y Cali, Medellín, Pereira, Bucaramanga y Neiva, lo que garantiza la conectividad del Llano con el resto del país.
- Reducción de los precios del combustible en el departamento del Meta: los precios del combustible en el departamento del Meta** han sido subsidiados temporalmente por el cierre de la carretera Bogotá Villavicencio a través de un acuerdo firmado entre la LINGRD y **Ecopetrol**. Esta medida se aplica a todas las estaciones de servicio en el departamento de Meta, que reflejan una ganancia de 1.326 pesos por cada galón de gasolina y 1.421 pesos por cada galón de ACPM - Diesel. Hasta la fecha, el Gobierno Nacional ha invertido \$ 25,756,000,000 en total, para mantener vigente este beneficio para la población de Meta.

Para continuar leyendo, suscríbete a Bnamericas para obtener toda la información de este artículo y acceder a noticias e informes relacionados.

Corporate email Prueba gratis

Noticias en: Infraestructura (Colombia)



Infraestructura: la semana en 10 historias
Bnamericas destaca las ideas y desarrollos clave de la cobertura del sector de infraestructura de la semana.



Se observan importantes fusiones y adquisiciones en Chile, Perú, Colombia
Durante los primeros seis meses del año, la transacción más grande reportada en la región andina fue un acuerdo de US \$ 495mm entre la concesión chilena de Sacyr ...

- Alzorro del Pacifico cayó en el tiempo de la transacción, dice Pöfma**
 - El estado de la adopción de ESG en México**
 - Alzorro del Pacifico para mostrar compromiso con el libre comercio en medio de guerras arancelarias**
 - Colombia revisa leyes para impulsar privatizaciones**
 - Cumbre empresarial de la Alzorro del Pacifico espera señales políticas clave**
 - China lista para ingresar al mercado de reaseguros de Argentina**
 - Aprovechando blockchains para pagos corporativos transfronterizos**
 - Licitación de metro de Bogotá por US \$ 4.000mm entra en tramo final**
- [Ver más noticias](#)

Otros proyectos en: Infraestructura (Colombia)

Obtenga información crítica sobre miles de proyectos de **Infraestructura** en América Latina: en qué etapas se encuentran, gastos de capital, empresas relacionadas, contactos y más. [Solicitar demo](#)

- Proyecto: sistema de teleférico Altos de Cazucú (Cazucublé)**
Etapas actual: Actualizado: hace 2 semanas
 - Proyecto: Autopista Transversal de las Américas, primer tramo**
Etapas actual: Actualizado: hace 4 semanas
 - Proyecto: Autopista Río de Oro-Aguacatera-Gamarra**
Etapas actual: Actualizado: hace 4 semanas
 - Proyecto: ampliación del aeropuerto Rafael Núñez**
Etapas actual: Actualizado: hace 4 semanas
 - Proyecto: Autopista al Mar 2**
Etapas actual: Actualizado: hace 2 semanas
- [+](#)

Otras empresas en: Infraestructura (Colombia)

Obtenga información crítica sobre miles de empresas de **Infraestructura** en América Latina: sus proyectos, contactos, accionistas, noticias relacionadas y más. [Solicitar demo](#)

- Empresa: Consorcio Vía Américas**
 - Empresa: Obicopol Ltda. (Obicopol)**
 - Empresa: Consorcio Acciona Agua - San Martín**
 - Empresa: Consorcio Constructor Ruta del Sol (CONSOL)**
Consorcio Constructor Ruta del Sol (Consol) es un consorcio de construcción compuesto por la constructora brasileña Norberto Odebrecht, la colombiana Epsol (propiedad de Colteconsa) y ...
 - Empresa: OTEPI Colombia**
- [+](#)

Informes más recientes en: Infraestructura



América Latina genera inversiones en carreteras y autopistas
US \$ 199 [Compra](#)



El sueño de la infraestructura de Panamá en 2030
US \$ 199 [Compra](#)



Las crecientes inversiones en infraestructura de...
US \$ 199 [Compra](#)



¿Pueden los proyectos de metro latinoamericanos...
US \$ 199 [Compra](#)

Obtenga acceso a contenido especial, informes y noticias diarias sobre proyectos, regulaciones e inversiones en América Latina. [Solicitar demo gratis](#)

- ### Últimas noticias
- Perú lucha por mantener sus finanzas estables**
 - Instalación de fusores y adquisiciones: el acuerdo de Guilenko-Chubb en Chile**
 - Colombia reabre vía Bogotá - Villavicencio para vehículos de carga**
 - Proyectos por valor de US \$ 5.000mm que llegarán al mercado de mineral de hierro de Brasil**
 - Perú renueva búsqueda de operador de terminal de combustible**

bnamericas P O D C A S T

DEJA VU IN ARGENTINA

[Play podcast](#)